BASES DEL CONCURSO PARA ORDINARIZACIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN

(INGRESO)

2022

Revisado por el Rector de la Universidad Señor de Sipán y
la Dirección de Gobierno de personas con Fecha 12 /12/ 2022
Elaborados en base al Reglamento Docente versión 11
según Resolución de Directorio N°084-2021/PD-USS de fecha 29/04/2021

CONCURSO PARA ORDINARIZACIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN 2022

(INGRESO)

I. FINALIDAD:

La Universidad Señor de Sipán (USS) en cumplimiento del artículo 83° de la Ley Universitaria N° 30220 desarrollar el concurso según plan para cubrir plazas para Docentes Ordinarios Principales, Asociados y Auxiliares, garantizando los principios de méritos, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo, de acuerdo a lo dispuesto en las presentes Bases.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria Nº 30220.
- Reglamento Docente V11de la ordinarización art. 14 al art. 45)
- Reglamento Docente V11 (de la ratificación art. 56 al art. 64)

III. OBJETIVO:

Fortalecer e incrementar la línea de carrera en la plana docente ordinarios en la categoría de principal, auxiliar y asociado en el plan de mejora continua dentro del marco de cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas de nuestra Universidad.

IV. NÚMERO DE PLAZAS A CONCURSO PÚBLICO:

4.1. Número de Plazas a concurso Público:

CATEGORÍA	RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS EN CONCURSO
PRINCIPAL	Tiempo Completo	01
ASOCIADOS	Tiempo Completo	06
AUXILIARES	Tiempo Completo	07

4.2. NÚMERO DE PLAZAS A CONCURSO POR ESCUELA PROFESIONAL:
Se toma como base las necesidades de cada escuela profesional expresa al consejo Universitario y el directorio de la universidad:

ESCUELA PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL	CATEGORÍA
Derecho	Maestro en Derecho en ciencias Políticas	Auxiliar (1 vacante)
Psicología	Maestro en Psicología (Psicología Clínica)	Auxiliar (1 vacante)
Ciencia de la Comunicación	Maestro en comunicación Social	Auxiliar (1 vacante)
Arte y diseño Grafico	Maestro en comunicación Social – Especialización en Arte	Asociado (1 vacante)
Trabajo Social	Maestro en trabajo social	Auxiliar (1 vacante)
Administración	Doctor en Administración con especialización de Gerencia Empresarial	Principal (1 vacante)
Arquitectura	Maestro en Gestión Publica	Auxiliar (1 vacante)
Ingeniería de Sistemas	Maestro en Ingeniería de Sistemas con Mención en Sistemas de Información	Auxiliar (1 vacante)
Ingeniería de Sistemas	Maestro en Ingeniería de sistemas con mención en gerencia de tecnología de información y gestión del software	Asociado (1 vacante)
Ingeniería Mecánica eléctrica	Maestro en ingeniería mecánica con mención en gestión del diseño y manufactura	Asociado (1 vacante)

Medicina Humana	Maestro en ciencias de la salud	Auxiliar (1 vacante)
Estomatología	Maestro en Odontología	Asociado (1 vacante)
Enfermería	Maestro en gestión de los servicios de la salud Enfermería	Asociado (1 vacante)
Enfermería	Maestro en ciencias de la educación con mención en investigación y docencia	Asociado (1 vacante)

V. REQUISITOS PARA POSTULAR:

Se toma a consideración los criterios de acuerdo al reglamento docente de nuestra universidad para el ingreso en la carrera docente.

5.1. REQUISITOS PARA POSTULACION AL INGRESO DE LA CARRERA DOCENTE

Para postular a una plaza de ordina5rización el interesado deberá organizar un expediente con su currículo de vida conteniendo los siguientes requisitos:

a) Currículum vitae documentado.

- Datos Generales del Postulante (según formato proporcionado por la Universidad). Según Formato.
- Fotocopia legalizada del DNI
- Presentar original o copia autenticada por la Universidad de origen de:
  i. Grados Académicos y Títulos Profesionales
  ii. Constancia de registro de Grados y Títulos otorgado por la SUNEDU (sin este documento no se aceptará el registro del expediente para el concurso)
  iii. Actualizaciones y Capacitaciones.
  iv. Producción Intelectual e Investigación.
  v. Conocimiento de Idiomas.
  vi. Participación en eventos Científicos y Académicos.
  vii. Afiliación a Instituciones Académicas y Científicas en el ámbito internacional.
  viii. Distinciones Honoríficas del ámbito universitario.
  ix. Experiencia profesional vinculada a la asignatura.

b) Título profesional registrado en SUNEDU.
c) Grado de maestro o doctor registrado en SUNEDU.
d) Constancia de experiencia universitaria de haber laborado seis o más semestres consecutivos a la fecha de postulación al concurso como docente contratado a plazo fijo.
e) Constancia de experiencia profesional, según plaza a postular
f) Constancia de estar colegiado y habilitado para el ejercicio profesional.
g) No haber tenido sanciones administrativas, haber sido destituido por sanción administrativa, ni estar incurso en proceso administrativo.
h) (1) ejemplar del sílabo de la asignatura de la plaza a que postula, desarrollado de acuerdo a la sumilla y según formato proporcionado por la Universidad.
i) Documento que acredite haber sido docente con 5 años de ejercicio profesional para auxiliar, más de 10 años de ejercicio profesional para docente Asociado y 15 años para postular a docente Principal, tener el registro en Concytec y basándonos en la ley universitaria.

5.2. SOBRE EL EXPEDIENTE

Se debe cumplir según cronograma:

a. Solicitud de inscripción como postulante

b. Declaraciones juradas proporcionadas por la Universidad de:

- Gozar de buena salud física y mental. Según Formato.
- No tener antecedentes judiciales ni penales. Según Formato.
- No encontrarse en incompatibilidad legal ni horaria. Según Formato.
- No haber tenido sanciones administrativas, haber sido destituido por sanción administrativa, ni estar incurso en proceso administrativo. Según Formato
- Autoría de la producción intelectual presentada. Según Formato.
- Conocer y aceptar las bases del concurso, veracidad de la información, cumplimiento de requisitos. Según Formato

c. Todos los requisitos para postulación que precisa el item 5.1 (REQUISITOS PARA POSTULACION AL INGRESO DE LA CARRERA DOCENTE)

Los documentos presentados en **copia fotostática deben estar legalizados**. Los diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales obtenidos en el extranjero, necesariamente deberán estar **registrados en SUNEDU**.

La foliación es **continua**, es decir si el expediente empieza en 001 y termina hasta que finalice.

No se aceptarán expedientes con más de una foliación en la hoja o con los números tachados. La foliación debe tener en cuenta que el número debe ser legible y ordenado.

VI. CATEGORIAS A POSTULAR SEGÚN CORRESPONDE:

Para postular a una plaza en condición de Ordinario, en las categorías de concurso, el postulante debe cumplir con los siguientes requisitos:

CATEGORÍA	REQUISITOS PARA LA CATEGORÍA
Principal	Acreditar título profesional universitario registrado en la SUNEDU • Grado académico de maestro obtenido en el Perú o en el extranjero, registrado en la SUNEDU • Haber sido nombrado previamente como profesor asociado. • Por excepción podrán concursar sin haber sido docente auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de 15 años de ejercicio profesional

Asociado	• Acreditar título profesional universitario registrado en la SUNEDU • Grado académico de maestro obtenido en el Perú o en el extranjero, registrado en la SUNEDU • Haber sido nombrado previamente como profesor auxiliar. • Por excepción podrán concursar sin haber sido docente • auxiliar a esta categoría, profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez años de ejercicio profesional
Auxiliar	• Acreditar Título profesional universitario registrado en la SUNEDU Grado de maestro registrado en la SUNEDU • Haber tenido un mínimo de cinco años en el ejercicio profesional.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Constituyen elementos de evaluación para todos los postulantes:

a. Evaluación currículum vitae
b. Evaluación aptitudinal (clase modelo)
c. Evaluación psicológica (para contratación y ordinarización docente)
d. Entrevista personal.
e. Evaluación de desempeño docente Anexo 7 (para ordinarización con méritos académicos y producción)

Cada etapa de la evaluación es preclusiva y eliminatoria.

A) EVALUACIÓN CURRÍCULUM VITAE.

La Comisión Evaluadora califica el currículum vitae, aplicando los puntajes establecidos en el formato de evaluación de CV según anexo adjunto.

El puntaje mínimo que debe obtener un postulante en la evaluación del currículum vitae será de acuerdo a la siguiente escala:

a) 28 puntos para la plaza de auxiliar.
b) 39 puntos para la plaza de asociado.
c) 55 puntos para la plaza de principal.

.

En caso los postulantes hubieran alcanzado el mismo puntaje, la prioridad será adjudicada al que tuviera mayor grado académico, si persiste el empate, se tomará en cuenta la calificación de la producción intelectual e investigación. De persistir el empate se tomará en cuenta la calificación de la experiencia docente y dedicación docente y de partir el empate la experiencia profesional.

En caso que ningún postulante a una plaza obtenga el puntaje mínimo, se declarará la plaza desierta.

B) EVALUACIÓN APTITUDINAL - CLASE MODELO

La Comisión Evaluadora publicará y/o comunicará la programación de la clase modelo, indicando tema, lugar, fecha y hora para la exposición dentro de las 24 horas siguientes a la publicación. El docente que no asista queda excluido automáticamente del concurso.

La aptitudinal permitirá medir los conocimientos, actitud y la aptitud docente del postulante, la misma que será pública y estará basada en un tema asignado por sorteo del sílabo presentado. La clase aptitudinal tendrá una duración máxima de treinta (30) minutos al término de la cual dispondrá de un plazo adicional de diez (10) minutos para absolver las preguntas que le sean formuladas por la Comisión Evaluadora.

La calificación se divide en los siguientes niveles:

Apto	30 a más
No apto	00 a 29 puntos

El postulante que es declarado No Apto en la evaluación de la Clase Modelo, será eliminado automáticamente del Concurso.

C) EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

La Dirección de Gobierno de Personaestará a cargo de la Evaluación Psicológica, la cual puede ser presencial o virtual. El docente que no realice su evaluación queda excluido automáticamente del concurso.

La calificación se divide en los siguientes niveles:

Apto
No apto

Esta evaluación no sumará puntaje, pero de salir **NO APTO** no podrá pasar a la siguiente etapa.

D) DE LA ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal estará a cargo de la Comisión General Evaluadora y permite conocer los conocimientos de formación personal, experiencia profesional y perspectiva de trabajo, Universidad y competencias aptitudinales y actitudinales del postulante. El calificativo máximo es 20 puntos de acuerdo a las categorías establecidas

Apto destacado	17 a 20 puntos
Apto	13 a 16 puntos
No apto	00 a 12 puntos

E) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Dirección de Gobierno de Persona consolida las calificaciones obtenidas mediante la siguiente fórmula: ***puntaje total = evaluación del currículum vitae + evaluación de la aptitud académica + entrevista personal***; y formula el cuadro de méritos respectivo. El puntaje mínimo exigido para declarar ganador de concurso a un postulante es:

Nivel de Auxiliar	70 puntos
Nivel de Asociado	80 puntos
Nivel de Principal	95 puntos

Para declarar ganador a un postulante, se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Cuando a una plaza en concurso se presenta sólo un postulante, es declarado ganador si obtiene un puntaje igual o mayor que la puntuación mínima exigida en el párrafo precedente.

b) Cuando a una plaza en concurso se presentan varios postulantes, es declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje por encima de la puntuación mínima correspondiente, los otros candidatos aptos, pero con menor puntaje tendrán la opción de quedar como 2da opción o 3era opción y de darse el caso podrán cubrir la plaza.

c) En el caso que los postulantes hubieran alcanzado el mismo puntaje, la prioridad será adjudicada al que tuviera mayor grado académico, si persiste el empate, al que tuviera mayor calificación en la clase modelo, si subsiste el empate se tomará en cuenta la calificación de currículo de vida y luego la calificación de la producción intelectual e investigación.

d) En caso que ningún postulante obtenga el puntaje mínimo, se declarará la plaza desierta, dando lugar a una segunda convocatoria.

F) CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

La publicación de los resultados del Concurso Público de Méritos se realizará a través de la página web de la Universidad (www.uss.edu.pe).

CRONOGRAMA ORDINARIZACIÓN DOCENTE

ETAPAS	FECHAS
IDENTIFICACION DE NECESIDADES	14 de noviembre de 2022
DECANOS INFORMAN A VICERECTORADO ACADEMICOS	16 de noviembre de 2022
CONSEJO UNIVERSITORIO OTORGA VISTO BUENO	20 de noviembre de 2022
RESOLUCION DE APROBACION DE DIRECTORIO	27 de noviembre de 2022
RESOLUCION DE LA COMISION EVALUADORA	15 de diciembre de 2022
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	16 de diciembre 2022
INSCRIPCIÓN DE CARPETA DE POSTULACIÓN	Del 15 de diciembre al 20 de diciembre
(Recepción de expedientes en la Dirección de Gobierno de Personas)	
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	21 de diciembre de 2022
EVALUACIÓN CLASE MODELO	Del 22 de diciembre al 23 de diciembre de 2022
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	27 de diciembre de 2022
ENTREVISTA PERSONAL	Del 09 de enero al 10 de enero de 2023
APROBACIÓN DE RESULTADOS	13 de enero de 2023
RESOLUCIÓN DE RESULTADOS	16 de enero de 2023
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	17 de enero de 2023
COMUNICACIÓN OFICIAL A CANDIDATOS GANADORES	17 de enero de 2023

ANEXO 1:

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y DECLARACIÓN JURADA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO PÚBLICO DE ORDINARIZACIÓN PARA DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

SEÑORES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN:

De conformidad con las Bases del Concurso, al que me someto voluntariamente, solicito a su despacho poder acceder a registrarme como postulante, por cumplir con los requisitos solicitados durante el proceso, para lo cual consigno los siguientes datos:

De conformidad con las Bases del Concurso, al que me someto voluntariamente, solicito a su despacho poder acceder a registrarme como postulante, por cumplir con los requisitos solicitados durante el proceso, para lo cual consigno los siguientes datos:

APELLIDOS Y NOMBRES
DNI
CARRERA PROFESIONAL
PLAZA DOCENTE

Declaro bajo juramento la veracidad de la información que he consignado en los formatos y que los documentos presentados son copia fiel del original. En caso de no ser cierta la manifestación antes señalada, asumo las consecuencias que pudieran derivarse de dicha actuación, aceptando las sanciones correspondientes al respecto, de carácter inapelable.
Declaro bajo juramento que no me encuentro incurso en ningún tipo de incompatibilidad para el ejercicio de la función en caso de alcanzar una vacante.

Pimentel, ……de……..de …….

Apellidos y Nombres

DNI

ANEXO 2: CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

1.1. Apellidos:
1.2. Nombres:
1.3. Nacionalidad:
1.4. Fecha y lugar de nacimiento:
1.5. DNI:
1.6. Domicilio:
1.7. Teléfonos:
1.8. E-mail:

I. FORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL Grados o títulos obtenidos

Carrera profesional	Institución	Grado	Fecha de obtención

Colegio Prof. al que pertenece:	Colegiatura Nro.:	Cond:	Fec. Emisión: Fec. Expiración:

II. EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA.

Nombre de la Universidad	Dedicación	Fecha inicio	Fecha fin

Resolución de Categoría:	Categoría:	Fecha de Emisión:

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa	Tipo	Área	Fecha inicio	Fecha

IV. IDIOMAS

Program	Habilidad	Nivel

V. REGISTRO COMO DOCENTE - INVESTIGADOR

Registrado en	N° de registro	Fecha inicio	Fecha Fin

VI. INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN INTELECTUAL:

Título	Fecha	Tipo de Publicación	Nro. De Registro/Nro. Resolución

ASESORÍA Y DIRECCIÓN DE TESIS

Tipo	Título	Universidad	Fecha	Resolución

VII. CARGA ACADÉMICA-ADMINISTRATIVO

Cargo	Universidad	Fecha Inicio	Fecha Fin

VIII. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, TALLERES, SEMINARIO Y OTROS

Institución	Categoría	Nivel	Participación	Tipo	Descripción	Horas	Créditos	Fecha inicio	Fecha fin

IX. CAPACITACIONES Y DIPLOMADOS: ÚLTIMOS 3 AÑOS

Nombre de capacitación	Tipo	Institución	Tipo de Duración	Cantidad	Fecha

X. RECONOCIMIENTOS DE INSTITUCIONES
Instituciones Educativas y Culturales

Reconocimiento	Institución	Fecha	Documento sustentatorio

XI. PARTICIPACIONES Y COLABORACIÓN EN LAS TAREAS INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD

Tipo	Fecha	Documento sustentatorio

Declaro bajo juramento que la información proporcionada es veraz y exacta, y -en caso necesario- autorizo su investigación.

Pimentel,___de_____de ____

_____

Firma

ANEXO 3: FORMATO DE EVALUACIÓN DE CV

FACULTAD DE:
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL:
ASIGNATURA:
DOCENTE:

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE CURRICULUM VITAE

RUBROS		PUNTAJE
1. GRADOS Y TÍTULOS (Máx. 25 puntos)		
a) Grado de Doctor	(12 puntos)	
b) Grado de Maestro[1]	(8 puntos)	
c) Título segunda especialidad profesional	(3 puntos)	
d) Título Profesional	(2 puntos)	
2. EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA (Máx. 6 puntos) Elija solo una opción		
a) Más de 10 años	(6 puntos)	
b) Más de 7 a 10 años	(5 puntos)	
c) Más de 5 a 7 años	(4 puntos)	
d) Más de 2 a 5 años	(3 puntos)	
e) De 1 a 2 años[2]	(2 puntos)	
3. CATEGORÍA DOCENTE (Máx. 5 puntos) Elija solo una opción		
a) Ordinario		
Ordinario Principal	(5 puntos)	
Ordinario Asociado	(4 puntos)	
Ordinario Auxiliar	(3 puntos)	
b) Contratado	(2 puntos)	
4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DOCENTE (Máx. 2 puntos) Elija solo una opción		
a) Dedicación exclusiva	(2 puntos)	
b) Tiempo Completo	(1 punto)	
c) Tiempo Parcial	(0.5 puntos)	
5. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE (Máx. 6 puntos) Elija solo una opción		
a) De más de 6 años	(6 puntos)	
b) De 5 a 6 años	(5 puntos)	
c) De 3 a 4 años	(4 puntos)	
d) De 1 a 2 años	(3 puntos)	
6. DOMINIO DE IDIOMAS – HERRAMIENTAS OFIMÁTICA (Máx. 3 puntos)		
6.1. DOMINIO DE UN IDIOMA DISTINTO AL MATERNO Elija solo una opción		
a) Avanzado	(1.5 punto)	
b) Intermedio	(1 punto)	
c) Básico	(0.5 punto)	
6.2. DOMINIO DE HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA Elija solo una opción		
a) Avanzado	(1.5 punto)	
b) Intermedio	(1 punto)	
c) Básico	(0.5 punto)	
7. REGISTRO COMO DOCENTE INVESTIGADOR (Máx. 7 puntos)		
a) Nivel Carlos Monge Medrano	(7 puntos)	
b) Nivel María Rostworowski	(6 puntos)	
c) CTI Vitae CRI (Conducta responsable en investigación)	(5 puntos)	
d) CTI Vitae y ORCID	(4 puntos)	
8. ASESORÍA Y JURADO DE TESIS (Máx. 5 puntos)		

a) Asesoría de Tesis aprobada	(0.5 punto c/u)		
b) Jurado Calificador de Sustentación de Tesis o Examen de Grado	(0.5 punto c/u)		
9. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, LECTIVA Y DE INVESTIGACIÓN (Máx. 8 puntos)			
a) Trabajo de investigación concluido (registrado y certificado por el órgano competente de la universidad).	(1 puntos c/u. máximo 2 puntos)		
b) Trabajo de Investigación concluido y publicado (publicado en extenso en libros, anales o similares de congresos o eventos académicos similares	(1 puntos c/u. máximo 2 puntos)		
c) Trabajo de investigación concluido y publicado en revista indizada	(1 puntos c/u. máximo 2 puntos)		
d) Trabajo de investigación concluido y publicado en revista no indizada	(0.5 puntos c/u máximo 1 punto)		
e) Módulos de aprendizaje con depósito legal, publicación de libros con depósito legal, físico o digital	(0.5 puntos c/u máximo 1 punto)		
10. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS (últimos 5 años) (Máx. 13 puntos)			
A NIVEL INTERNACIONAL, NACIONAL			
a) Ponente			
i) Internacional	(1.5 puntos)		
ii) Nacional	(1 punto)		
b) Organizador			
i) Internacional	(1.5 puntos)		
ii) Nacional	(1 punto)		
c) Asistente			
i) Internacional	(1 punto)		
ii) Nacional	(0.5 puntos)		
11. CARGA ADMINISTRATIVA UNIVERSITARIA (Máx. 8 puntos) Elija solo una opción			
a) Rector, Vicerrector	(8 puntos)		
b) Decano	(7 puntos)		
d) Director de Escuela de Posgrado	(6 puntos)		
c) Secretario General	(5 puntos)		
e) Director de Escuela, Director de área	(4 puntos)		
12. RECONOCIMIENTO DE OTRAS INSTITUCIONES (Máx. 5 puntos)			
a) Doctor Honores Causa, Profesor Honorario, palmas magisteriales	(5 puntos)		
b) Premios nacionales de colegios profesionales (Regional y nacional)	(4 puntos)		
c) Resoluciones de reconocimiento de universidades	(3 puntos)		
d) Distinciones de otras instituciones	(2 puntos)		
13. CAPACITACIONES (últimos 5 años) (Máx. 5 puntos)			
a) Diplomados u otros similares	(5 puntos)		
b) De 120 horas lectivas a más	(4 puntos)		
c) De 40 a 119 horas lectivas	(3 puntos)		
d) De menos de 40 horas lectivas	(2 puntos)		
14. PROYECCIÓN SOCIAL (Máx. 2 puntos)			
a) Dirección de proyecto	(2 puntos)		
b) Participación como miembro de comisión	(1.5 puntos)		
c) Ponente dentro de proyecto	(1 punto)		
PUNTAJE TOTAL			

LEYENDA:

PUNTAJE	CONDICIÓN
0 - 24	NO APTO
25 a más	APTO

COMISIÓN EVALUADORA

	Apellidos y Nombres	Firma
MIEMBROS		

ANEXO 4: FORMATO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE (EDD)

CRITERIOS	DEFICIENTE (0 punto)	REGULAR (1 puntos)	BUENO (2 puntos)
DOMINIO DE TEMA			
Domina los temas y los desarrolla en clase con claridad			
Demuestra actualización en los temas de la asignatura.			
Cita a autores especializados y maneja teorías que fundamenta la explicación del tema.			
El docente recomienda buscar información relevante de la asignatura.			
METODOLOGIA			
Usa material de apoyo para lograr tu aprendizaje			
Promueva la participación y reflexión en clase.			
Responde con claridad las preguntas que formulaste.			
El docente aplica estrategias didácticas para dejarse entender en sus clases.			
Promueve la consulta permanente en el campus virtual y en las bases de datos de la biblioteca de la Universidad			
El docente considera tus conocimientos previos para el abordaje de la competencia de la asignatura.			
Su exposición es ordenada y usa el tono de voz adecuada			
EVALUACIÓN			
La evaluación aplicada por tu docente te parece la más adecuada.			
Te informó oportunamente sobre los resultados de tu evaluación			
El docente respeto el sistema de evaluación planteado en el silabo.			
El docente evalúa permanente la evolución de tu aprendizaje.			
ACTITUDINAL			
El docente tiene equidad en el trato con todos los estudiantes.			
El docente presenta una relación de empatía con todos los estudiantes.			
Asistió puntualmente a las sesiones y actividades programadas.			
Mantiene orden en el aula			
Se muestra respetuoso y tolerante hacia los demás y hacia ideas divergentes			
TOTAL			

APELLIDOS Y NOMBRES:
DNI: ESCUELA:

ANEXO N° 05: FORMATO DE EVALUACIÓN DE CLASE MODELO

INSTRUCCIONES: Evalúa con sinceridad y expresa la valoración de la clase modelo presentada por el docente candidato rellenando los recuadros correspondientes a la siguiente escala:

1: No posee el perfil. 2: Cumple a nivel Promedio. 3: Bueno. 4: Excelente competencias.

Nota: En caso de dejar un espacio en blanco, al profesor se le asignará el puntaje mínimo (1)

Fecha : _____

Semestre : _____

Asignatura: _____

Nombre del Profesor: _____

Integrante de la Comisión Evaluadora

La pauta de observación en clase comprende dos momentos: La preparación y planificación de clases y la ejecución de clase modelo. En cada uno, el docente debe describir y definir las condiciones que se indican. Posteriormente, jurado observador realiza una valoración de la clase modelo.

I.- PREPARACIÓN / PLANIFICACIÓN DE CLASES:

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
1	Presenta en el momento de evaluación, silabo o realiza la programación de actividad educativa teniendo los instrumentos de planificación antes de su exposición.		
2.	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades de los estudiantes deben conseguir como reflejo y manifestación de la		
3	Seleccionó y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de la programación con su clase		

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos.		
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos…) ajustados al Proyecto Curricular de Etapa, a la programación didáctica en el caso de secundaria y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los estudiantes.		
	PUNTAJE		

II . – EJECUCCIÓN DE CLASE MODELO

CRITERIO / VALOR	4	3	2	1	PUNTAJE
MOTIVACIÓN INICIAL	Realiza una actividad previa (presenta casos, ejemplos, videos, links, etc.) para despertar el interés, la cual está relacionada con el tema de la clase. Plantea con claridad el logro de aprendizaje de la clase. Genera un ambiente propicio al dialogo. Demuestra entusiasmo y mantiene contacto visual con los participantes.	Realiza actividades previas al desarrollo de la clase para despertar el interés, que están relacionado con el tema. Pero no plantea el logro de aprendizaje de la clase	Las actividades de previas al desarrollo de la clase no guardan relación con el tema.	No realiza actividades previas para motivas el interés del estudiante. Inicia directamente con el tema de clase.	
CONSTRUCION DEL APRENDIZAJE	**4**	**3**	**2**	**1**	
	Realiza una actividad que permite construir activamente el aprendizaje previsto para la sesión de clase(a través del análisis de casos, ejercicios, solución de problemas, elaboración de cuadros, comparativos, etc.) Brinda orientación. Plantea con claridad los conceptos y formula preguntas para promover el dialogo y el debate y está atento para ver si los estudiantes siguen el desarrollo de clase.	Realiza una actividad que permite construir activamente el aprendizaje previsto para la sesión de clase (a través del análisis de casos, ejercicios, solución de problemas, elaboración de cuadros comparativos, etc.). No 22rinda orientaciones, responde las preguntas que le hacen.	Expone el tema que ha seleccionado pero hace cortes a lo largo de la exposición, para formular preguntas que le permiten promover cierto nivel d e participación a los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes.	Se limita a exponer un tema de seleccionado, durante la sesión de clase. Formula alguna pregunta sin preocuparse por tener respuesta y continúa con su exposición.	
	4	**3**	**2**	**1**	

CIERRE Y CONCLUSION DE LA CLASE	Antes que termine la clase, el docente, comprueba los aprendizajes logrados, pregunta que aprendieron en ella o que inquietudes les ha generado y con las ideas aportadas por los estudiantes hace un resumen o formula conclusiones, resaltando los puntos y aspectos principales de la clase	Presenta conclusiones o síntesis que el ha elaborado previamente e indaga la opinión que tienen los alumnos al respecto.	Recapitula la clase y presenta conclusiones o síntesis que él ha elaborado previamente	No formula ninguna conclusión o síntesis del tema tratado en clase.	
	4	**3**	**2**	**1**	
USO ADECUDO Y PERTINENTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES	Utiliza recursos materiales y tecnológicos para promover la participación activa de los estudiantes en la construcción del aprendizaje previsto para la sesión para acompañar el cierre y conclusiones de la clase.	Utiliza recursos materiales y tecnológicos solo para acompañar su propia presentación sobre el tema	Utiliza recursos y materiales per no son pertinente al tema.	No emplea ningún recurso.	
	4	**3**	**2**	**1**	
CLIMA ADECUADO EN CLASE Y EMPATÍA	El docente crea un ambiente efectivo y cordial durante la clase que se empresa en la facilidad con la que los estudiantes intervienen, participan y plantean sus opiniones y preguntas.	El docente se esfuerza en algunos momentos por crear un ambiente afectivo y cordial y logra que algunos estudiantes participen.	El docente demuestra una actitud respetuosa, formal pero distante.	El docente, demuestra una actitud autoritaria e intimidante crea un ambiente, tenso.	
				TOTAL	

ANEXO N° 06: CALIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL

GUÍA DE ENTREVISTA PERSONAL		
Área		
Postulantes		
Cargo al que postula		
Fecha:		**Hora:**

1. **Formación Personal**
   ¿Por qué eligió estudiar su carrera profesional?
   ¿Qué curso le gusto más? ¿Por qué?
   ¿Si tuviera que volver a empezar sus estudios, qué carrera elegiría?
   ¿Qué hizo durante los dos últimos años para mejorar su formación profesional?
2. **Experiencia Profesional y Perspectivas de Trabajo**
   Describa su trayectoria profesional
   ¿Qué significa para usted hacer un buen trabajo?
   ¿Qué opinión le merece la frase "El cliente siempre tiene la razón?
   Describa una empresa ideal
   ¿Cuál ha sido su peor experiencia en un trabajo?
   ¿Cómo se ve dentro de cinco años?
3. **Empresa y Actividad**
   ¿Qué conoce de la Universidad USS?
   Describa la actividad cotidiana que visiona como responsable de su puesto de trabajo
   ¿Qué entiende por trabajo eficiente y eficaz?
   ¿Está dispuesto (a) a recibir entrenamiento continuo para ofrecer un servicio de calidad?
4. **Competencias aptitudinales y actitudinales**
   En su criterio, ¿Qué capacidades posee para el puesto al que está postulado?
   ¿Qué cualidad cree que lo define mejor?
   ¿Considera que tiene algún defecto?
   ¿Qué grado de desarrollo personal busca en un empleo como éste?
   ¿Qué haría para trabajar con colegas que no son de su agrado?
   ¿Qué remuneración estima que debería cobrar por el cargo que le ofrecemos?

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN – VICERRECTOR ACADÉMICO – CHICLAYO

N°	CRITERIOS	Grados				
		1	2	3	4	5
1	FORMACIÓN PERSONAL					
2	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y PERSPECTIVA DE TRABAJO					
3	EMPRESA Y SU ACTIVIDAD					
4	COMPETENCIAS APTITUDINALES Y ACTITUDINALES					
					Total	

CATEGORÍA	PUNTAJE
Apto destacado	17 a 20 puntos
Apto	13 a 16 puntos
No apto	00 a 12 puntos

ANEXO N° 07: FORMATO PARA LA RENOVACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MÉRITOS

CRITERIO	Evaluación de desempeño docente	Capacitación docente	Producción científica, lectiva y de investigación
CODIGO	EDD	CD	PC
PESO	90%	5%	5%
FÓRMULA: EDD*0.9 + CD*0.05 + PC*0.05 = Promedio final			

***Condición para la renovación/ratificación:** lograr en promedio de 14 puntos a más en la escala vigesimal

Escuela profesional: -

N°	Docente	EDD	CD	PC	Promedio	*Condición final (RENUEVA/RATIFICA SI/NO)
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						
23.						
24.						
25.						
26.						
27.						
28.						
29.						
30.						

FIRMA DE EVALUADOR, Y FECHA:

ANEXO N° 08: EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, LECTIVA E INVESTIGACIÓN

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN: Director de Escuela Profesional, Director del Departamento Académico, o Director de la Escuela de Posgrado.

INDICACIONES:

- Se evalúa en escala vigesimal, con un puntaje total de 20.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
PROGRAMA DE ESTUDIOS:	
CURSO:	
DOCENTE EVALUADO:	**SEMESTRE ACADÉMICO:**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:	

CRITERIO	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
I. REGISTRO COMO DOCENTE INVESTIGADOR (Máx. 7 puntos)		
a) Nivel Carlos Monge Medrano	(7 puntos)	
b) Nivel María Rostworowski	(6 puntos)	
c) CTI Vitae CRI (Conducta responsable en investigación)	(5 puntos)	
d) CTI Vitae y ORCID	(4 puntos)	
II. ASESORÍA Y JURADO DE TESIS (Máx. 5 puntos)		
a) Asesoría de Tesis aprobada	(0.5 punto c/u)	
b) Jurado Calificador de Sustentación de Tesis o Examen de Grado	(0.5 punto c/u)	
III. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, LECTIVA Y DE INVESTIGACIÓN (Máx. 8 puntos)		
a) Trabajo de investigación concluido (registrado y certificado por el órgano competente de la universidad).	(1 puntos c/u. máximo 2 puntos)	
b) Trabajo de Investigación concluido y publicado (publicado en extenso en libros, anales o similares de congresos o eventos académicos similares	(1 puntos c/u. máximo 2 puntos).	
c) Trabajo de investigación concluido y publicado en revista indizada	(1 puntos c/u. máximo 2 puntos)	
d) Trabajo de investigación concluido y publicado en revista no indizada	(0.5 puntos c/u, máximo 1)	
e) Módulos de aprendizaje con depósito legal, publicación de libros con depósito legal, físico o digital	(0.5 puntos c/u, máximo 1)	

FIRMA DE EVALUADOR, Y FECHA:

ANEXO N° 09: EVALUACIÓN DE CAPACITACIONES

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN: Director de escuela profesional, director del departamento Académico de Estudios Generales, o director de la escuela de posgrado.

INDICACIONES:

- Este instrumento consta de 10 ítems, sumando un total de 18 puntos.
- El puntaje total, será multiplicado por 1.11 para obtener un puntaje vigesimal.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
PROGRAMA DE ESTUDIOS:	
CURSO:	
DOCENTE EVALUADO:	**SEMESTRE ACADÉMICO:**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:	

N°	ÍTEM / CRITERIO	PUNTOS	PUNTAJE TOTAL
	I. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS (máximo 13 puntos)		
	a) Ponente		
1.	i. Internacional	4 puntos	
2.	ii. Nacional	3 puntos	
	b) Organizador		
3.	i. Internacional	2 puntos	
4.	ii. Nacional	1 punto	
	c) Asistente		
5.	i. Internacional	2 puntos	
6.	ii. Nacional	1 puntos	
	II. CAPACITACIONES (máximo 5 puntos)		
7.	Diplomados u otros similares (5 puntos)	5 puntos	
8.	De 120 horas lectivas a más (4 puntos)	4 puntos	
9.	De 40 a 119 horas lectivas (3 puntos)	3 puntos	
10.	De menos de 40 horas lectivas (2 puntos)	2 puntos	
	PUNTAJE TOTAL:		
	PUNTAJE VIGESIMAL		

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN – VICEDIRECTOR ACADÉMICO – CHICLAYO

FIRMA DE EVALUADOR, Y FECHA:

Anexo N° 10	DECLARACIÓN JURADA DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Por la presente YO, ……..……..., de nacionalidad ……., identificado con DNI Nº ……., declaro BAJO JURAMENTO, gozar de BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL, conforme estipula las Bases del Concurso de Ordinarización para Docentes Contratados de la Universidad Señor de Sipán SAC.

Pimentel ……. de.....del 201…

Atentamente,

_____

Firma y huella del Postulante

Anexo Nº 11	DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES

Por la presente YO, ……..…….., de nacionalidad ……., identificado con DNI Nº ……., declaro BAJO JURAMENTO, no registrar ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES, conforme estipula las Bases del Concurso de Ordinarización para Docentes Contratados de la Universidad Señor de Sipán SAC.

Pimentel , ……. de .....del 201…

Atentamente,

_____

Firma y huella del Postulante

Anexo Nº 12	DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INCOMPATIBILIDAD LEGAL NI HORARIA

Por la presenteYO, ……..……, de nacionalidad ……., identificado con DNI Nº ……., declaro BAJO JURAMENTO, no encontrarme en INCOMPATIBILIDAD LEGAL NI HORARIA, conforme estipula las Bases del Concurso de Ordinarización para Docentes Contratados de la Universidad Señor de Sipán SAC.

Pimentel, ,-……. de .....del 201…

Atentamente,

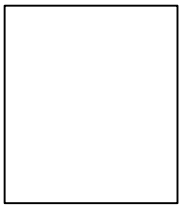

Firma y huella del Postulante

Anexo Nº 13	**DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER TENIDO SANCIONES AMINISTRATIVAS, HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA, NI ESTAR INCURSO EN PROCESO ADMINISTRATIVO**

Por la presenteYO, ……..……..., de nacionalidad……..., identificado con DNI Nº, declaro BAJO JURAMENTO, no haber TENIDO NINGUNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA, no haber sido DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA, ni ESTAR INCURSO EN PROCESO ADMINISTRATIVO en ninguna universidad del país o del extranjero y/o institución u organización conforme estipula las Bases del Concurso de Ordinarización para Docentes Contratados de la Universidad Señor de Sipán SAC.

Pimentel, ……. de.....del 201…

Atentamente,

_____

Firma y huella del Postulante

Nota: De comprobarse estar incurso en destitución por sanción administrativa, se sujetará a los Dispositivos Legales sobre el particular y quedará descalificado automáticamente del concurso.

Anexo Nº 14	DECLARACIÓN JURADA DE LA AUTORÍA DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Por la presente YO, ……..……..., de nacionalidad ……..., identificado con DNI Nº ……., declaro BAJO JURAMENTO, que la producción intelectual presentada al Concurso de Ordinarización para Docentes Contratados de la Universidad Señor de Sipán SAC ES EN SU TOTALIDAD DE MI AUTORÍA.

Pimentel, ……. de .....del 201…

Atentamente,

_____

Firma y huella del Postulante

Nota: De comprobarse falsedad o plagio en la producción intelectual se sujetará a los Dispositivos Legales sobre el particular y quedará descalificado automáticamente del concurso.

Anexo Nº 15	DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES DEL CONCURSO

Por la presente YO, ……..……., de nacionalidad ……., identificado con DNI Nº ……., declaro BAJO JURAMENTO, tener pleno CONOCIMIENTO Y ACEPTAR LAS BASES del Concurso de Ordinarización para Docentes Contratados de la Universidad Señor de Sipán SAC.

Pimentel , ……. de..... del 201…

Atentamente,

Firma y huella del Postulante